Requisitos de aprobación y promoción:

La asignatura evalúa al alumno a través de dos exámenes parciales. El sistema implementado consiste en la evaluación progresiva a través de dos (2) exámenes parciales y un examen recuperatorio (de ser necesario).

- El alumno rinde dos parciales. Nota mínima de aprobación: 4.
- Condiciones para promocionar:
 - a) Para habilitar la cursada es necesario aprobar los dos parciales.
 - b) Si la NOTA PROMEDIO entre los dos parciales es >=7 y el segundo parcial es >=6 el alumno PROMOCIONA.

Recuperatorio: Pueden recuperar:

- Los alumnos que hayan desaprobado SÓLO UNO de los DOS parciales.
- La nota de la cursada es recalculada reemplazando la nota del parcial desaprobado por la nota del recuperatorio.